INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.	6		
FECHA DEL INFORME	**DD**	**MM**	**AAAA**
	22	02	2021

No. DEL CONTRATO Y FECHA
1639-2020
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
20208007016005 76E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	80.804.647	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TÉCNICO DE ENSEÑANZA DEL CENTRO DE INTERÉS.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	CUATRO (4) MESES.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	NUEVE MILLONES DOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (9.240.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	14/09/2020	Registre la fecha de inicio del acta
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)	N/A	Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	16/12/2020 al 24/01/2021 (39 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
FECHA DE TERMINACIÓN	22/02/2021	Registre fecha de terminación establecida luego de las suspensiones y/o prórrogas aprobadas si las hay.
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	01/02/2021 AL 22/02/2021	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

Obligaciones específicas	Actividades, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Apoyar de manera presencial y/o virtual la formación integral y deportiva de los usuarios pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión.	AVANCE: Durante este periodo de actividades, junto con el gestor Jamith Ayala,mediante reunión por meet, nos da a conocer información de cómo se llevaron a cabo actividades con los grupos que serán asignados y que se atenderán en el C.I de porrismo y nos da documentos para el acoplamiento del pei con los documentos del idrd, Se cumplirán con estas obligaciones en el momento que sean asignados los grupos con sus respectivos horarios. Se está atento para en cumplimiento de este propósito. EVIDENCIA: Pantallazo reunión por la aplicación google meet . https://meet.google.com/ejc-odgn-qdr UBICACIÓN: carpeta evidencia Febrero obligación número 1 cargada en el secopll. Numeral 7.
Obligación No. 2: Presentar al apoyo a la supervisión, mediante el SIM, la sesión de clase del centro de interés asignado, conforme con los planes pedagógicos.	AVANCE: Durante este periodo de actividades, junto con el gestor Jamith Ayala, mediante indicaciones, nos da a conocer información de cómo se llevará el registro de los niños y niñas en el Sim, que serán atendidos en el C.I de porrismo y la planificación de guías que desarrollaran los niños y niñas que no pueden participar en las sesiones sincrónicas. Se cumplirán con esta obligación en el momento que sean asignados los grupos con sus respectivos horarios. Se está atento para en cumplimiento de este propósito. EVIDENCIA**:** Pantallazo reunión por la aplicación google meet.Jamith Ayala UBICACIÓN: carpeta evidencia Febrero obligación número 2 cargada en el secopll. Numeral 7.
Obligación No. 3: Ejecutar de manera presencial y/o virtual las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, que se compone de (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido).	AVANCE: Durante este periodo de actividades se está a la espera de la base de datos de los escolares por parte de la institución educativa, que harán parte del proyecto “Queda JEC En Casa” dentro del centro de interés de Porrismo todo esto fue informado en la reunión del día 25 de enero en la reunión convocada por el gestor ied. Para así mismo subir clases y ejecutar las sesiones del centro de interés. EVIDENCIA: Pantallazo reunión por la aplicación google meet. UBICACIÓN: carpeta evidencia Febrero obligación número 3 cargada en el secop .ll Numeral 7.
Obligación No. 4: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	AVANCE: Ya se realizó la solicitud de la contraseña y usuario de parte mía a través del formato de soporte técnico del programa JEC. EVIDENCIA: Se encuentra en el archivo del gestor ied Jamith Ayala. Fecha de solicitud: 25 de enero del 2021. UBICACIÓN: información que se encuentra en el informe del mes de enero que se entregó al Jamith Ayala, se hizo en este 2021 por petición del mismo gestor.

Obligación No. 5: Elaborar de manera presencial y/o virtual las sesiones de clase en el Sistema de Información Misional basados en los programas pedagógicos por centro de interés según los parámetros establecidos por el proyecto.	AVANCE: Para el mes de enero, no se han realizado las sesiones de clase, ya que se está en conformación de los grupos y por tal motivo no se han programado clases en el sistema de información misional, se llevará a cabo esta tarea en cuanto me sean asignados los grupos. Mientras tanto estaré atento a las indicaciones. Se está trabajando de la mano con el coordinador enlace para llevara cabo esta tarea lo más pronto posible. UBICACIÓN: Información que se encuentra en el informe del mes de Febrero 2021.
Obligación No. 6: Elaborar la planeación y publicación de la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	AVANCE: Durante este periodo teniendo en cuanta las directrices impartidas por la IED de dar inicio a las actividades del proyecto JEC, después del periodo de recolección de datos por parte de la IED se adelantará el proceso de elaboración de planes de clases en el sistema de información misional (SIM), cuando ya se tengan todos los datos necesarios para cumplir esta tarea a cabalidad. UBICACIÓN: Información que se encuentra en el informe del mes de Febrero 2021.
Obligación No. 7: Apoyar de manera presencial y/o virtual la recopilación de los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	AVANCE: En la institución educativa se cuenta con una base de datos de todos los estudiantes, la cual cuenta con los soportes de cada uno (copias de tarjeta de identificación y eps); adicional la institución cuenta con un formato de seguimiento del estudiante, siendo de ayuda para alguna eventualidad si se presenta. Desde la IED se nos informa las posibles patologías, incapacidades y cuidados que se hande tener con los niños que participaran en el centro de interés. EVIDENCIA**:** Durante el periodo de actividades los documentos reposan en la institución educativa. UBICACIÓN**:** Coordinación del colegio Rafael Uribe Uribe.
Obligación No. 8: Recopilar de manera presencial y/o virtual las copias de los carnés de EPS de todos los niños inscritos en el centro de interés.	AVANCE: En la IED, se cuenta con un archivo de cada curso y por estudiante con la documentación e información de contacto mencionados en esta obligación. Por la condición de contingencia “aislamiento preventivo” por parte de las IED, los formadores deportivos tendremos contacto directo con los acudientes mediante los grupos de WhatsApp, en caso de ser requeridos dichos documentos y/o datos. Evidencia**:** Documentos archivo estudiantes en la IED. Ubicación**:** Secretaría documental de la IED.
	Avance: Estoy atento a las indicaciones dadas para asistir con premura a todas las reuniones o actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED por el gestor ied en lo requiera. Así se muestra de la siguiente manera mi participación en dichas actividades.

<table>
<tr>
<td>Obligación No. 9: Apoyar de manera presencial y/o virtual las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.</td>
<td>
<table>
<tr><th>FECHA</th><th>LUGAR</th><th>TEMATICA</th></tr>
<tr><td>25/01/ 2020</td><td>GOOGLE MEET</td><td>Reunión operativa equipo de trabajo JEC, formadores porrismo; se hace socialización de cómo desarrollar y o modificar el nuevo formato de las mallas curriculares, para su posterior desarrollos y unificación.

https://meet.google.com/tdm-hfit-bak</td></tr>
</table>

EVIDENCIA: Se hizo el acompañamiento correspondiente a la actividad de orden operativo del programa JEC en la IED como se evidencia registrado en el cuadro.
Las actas y formatos de registro de asistencia que reposan en archivo físico del programa JEC en el prd.

https://meet.google.com/tdm-hfit-bak

UBICACIÓN: Actas y formatos de registro de asistencia que reposan en archivo físico delprograma JEC.
Carpeta evidencia febrero obligación número 9 cargada en el secop ll. Numeral 7.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 10: Llevar un registro de los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos del proyecto y remitirlos al profesional IED.</td>
<td>AVANCE: Para este periodo y de acuerdo a las nuevas condiciones de virtualidad por las medidas de contingencia, no se realizó postulación de estudiantes que cumplieran con las condiciones especiales (técnicas, tácticas, fiscas, motrices y deportivas), al profesional IED para los
Semilleros de JEC.

EVIDENCIA: Informe mes de Febrero 2021.</td>
</tr>
<tr>
<td>Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial.</td>
<td>AVANCE: Se realizó la entrega oportuna del certificado cursado y aprobado de Primer Respondiente, para dar cumplimiento de esta obligación contractual.

Evidencia: Certificado del curso de primer respondiente.

UBICACIÓN: Carpeta evidencia septiembre obligación número 11 cargada en el secop ll.Numeral 7.</td>
</tr>
</table>

Obligación No. 12: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado.	Avance**:** Durante este período de actividades, se da cumplimiento a los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente compartidos en las jornadas de cualificación, para la elaboración escrita de la planeación y la creación de los videos, guías y de las sesiones de clase del centro de interés porrismo. EVIDENCIA: Se participa activamente en el proceso programa JEC. UBICACIÓN**:** Informe correspondiente al mes de Febrero 202.
Obligación No. 13: Participar de manera presencial y/o virtual en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean asignados para la representación de la entidad o para poyar el desarrollo de actividades o para el acompañamiento de las delegaciones a diferentes eventos relacionadas con la misión de la entidad.	AVANCE: Durante este periodo de actividades no fueron asignados eventos locales, distritales, nacionales o internacionales los cuales requirieran del apoyo por parte del formador. Se continuará a la espera de asignación de algún tipo de evento por parte del idrd. UBICACIÓN**:** Carpeta evidencia informe mes de Febrero obligación número 13 cargada en el secop ll. Numeral 7 y archivos IDRD.
Obligación No. 14: Promover las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las IED atendidas, conforme con los lineamientos establecidos por el proyecto y los documentos guía incluidos en el Sistema de Información Misional SIM.	AVANCE: Se cumple en promover las competencias básicas, socioemocionales y ciudadanas de los estudiantes, en concordancia con los lineamientos establecidos en el programa TEC. UBICACIÓN**:** Carpeta evidencia informe mes de febrero obligación número 14 cargada en el secop ll. Numeral 7.
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	FAMISANAR	27.200
PAGO APORTES PENSIÓN	COLFONDOS	34.800
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA	5.300
	TOTAL	67.300

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Nota: Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

JOHN PULIDO

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

EN EL PRESENTE LAPSO EL CONTRATISTA CUMPLIO CON LAS OBLIGACIONES ASIGNADAS

Vo Jennifer Camacho Guzmán
CC 52.813.549
Gestora IED Convenio Sed

JORGE ALBERTO GALINDO UBAQUE
C.C. 1070945724
GESTOR IED
Vo Bo

Vo Bo Supervisor del contrato
Nombre: Wilson Alejandro González Cárdenas
N° de Identificación: 79.747.015
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.							**1639-2020**						
2	Nombre del Contratista	**JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO**												
3	Identificación	CC	**X**	CE				**80.804.647**						
4	Responsable de impuesto a las ventas								SI		NO	**X**	REGIMEN SIMPLE	
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	**X**
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2020, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2020), equivalentes a $49,849,800										SI		NO	**X**
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.													
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**27.200,00**						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $			**34.800,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**5.300,00**						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente						
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual													
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $						
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2020). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	**X**
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2020). v/r maximo deduccion mensual $569,712										SI		NO	**X**
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.													
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI		NO	**X**
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	**X**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	**X**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2020) $9,257,820 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	**X**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2020) $9,257,820. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	**X**
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	**X**
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

JOHN PULIDO

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **22** MM **2** AA **2021**

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-01-22, 09:55:06 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1035263032

Periodo Cotización: enero de 2021 **Periodo Servicio:** enero de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8834759500

PAGADO 22/01/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO		
Documento	CC80804647	**Dirección**	CL 22D #115 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3192052351
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80804647	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO	57	00	X																0	7	7	7	0	(231001) COLFONDOS	$ 211.990	$ 34.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 211.990	$ 26.500	2,436	$ 211.990	$ 5.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 211.990	$ 211.990	$ 211.990	$ 0	$ 34.000	$ 26.500	$ 5.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.700	$ 0	$ 65.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-01-25, 10:25:03 AM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 1035294916

Nro Planilla Corregida: 1035263032 **Periodo Cotización:** enero de 2021 **Periodo Servicio:** enero de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8834925840

PAGADO 25/01/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO		
Documento	CC80804647	**Dirección**	CL 22D #115 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3192052351
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80804647	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO	57	00	X								A								0	7	7	7	0	(231001) COLFONDOS	$ 211.990	$ 34.000	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 211.990	$ 26.500	2,436	$ 211.990	$ 5.200	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 65.700
CC 80804647	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO	57	00	X								C								0	7	7	7	0	(231001) COLFONDOS	$ 217.000	$ 34.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 217.000	$ 27.200	2,436	$ 217.000	$ 5.300	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 67.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 5.010	$ 5.010	$ 5.010	$ 0	$ 800	$ 700	$ 100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.600	$ 0	$ 1.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2021-02-27, 10:21:46 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1019239604

Periodo Cotización: febrero de 2021 **Periodo Servicio:** febrero de 2021 **Referencia pago (PIN):** 8800337070

PAGADO 27/02/2021

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO		
Documento	CC80804647	**Dirección**	CL 22D #115 - 45
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3192052351
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80804647	JOHN JAIRO PULIDO CASTILLO	57	00																	0	30	30	30	0	(231001) COLFONDOS	$ 930.000	$ 148.800	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 930.000	$ 116.300	2,436	$ 930.000	$ 22.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$	$	$	$	$	$ 287.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 930.000	$ 930.000	$ 930.000	$ 0	$ 148.800	$ 116.300	$ 22.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 287.800	$ 0	$ 287.800

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	80804647
NOMBRES	JOHN JAIRO
APELLIDOS	PULIDO CASTILLO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS FAMISANAR S.A.S.	CONTRIBUTIVO	25/07/2006	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	02/27/2021 11:53:37	**Estación de origen:**	192.168.70.1

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	1. CRP 8953 1639.pdf	1. CRP 8953 1639.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	2. ARL 1639.pdf	2. ARL 1639.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA SEPTIEMBRE 2020.rar	EVIDENCIA SEPTIEMBRE 2020.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME N 1° SEPTIEMBRE 2020 .pdf	INFORME N 1° SEPTIEMBRE 2020 .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA OCTUBRE 2020.rar	EVIDENCIA OCTUBRE 2020.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME N° 2 OCTUBRE 2020 .pdf	INFORME N° 2 OCTUBRE 2020 .pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME N° 3 NOVIEMBRE 2020 .pdf.pdf	INFORME N° 3 NOVIEMBRE 2020 .pdf.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

		Editar			
☐	EVIDENCIA NOVIEMBRE 2020.rar	EVIDENCIA NOVIEMBRE 2020.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA DICIEMBRE 2020.rar	EVIDENCIA DICIEMBRE 2020.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
	PULIDO CASTILLO JOHN JAIRO INFORME DICIEMBRE 2020 ACTA (1).pdf (Archivado)	PULIDO CASTILLO JOHN JAIRO INFORME DICIEMBRE 2020 ACTA (1).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	INFORME N°4 DICIEMBRE 2020.pdf	INFORME N°4 DICIEMBRE 2020.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
	Certificado Trabajador Independiente ARL.pdf (Archivado)	Certificado Trabajador Independiente ARL.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PORROGA ARL 2021.pdf	PORROGA ARL 2021.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PULIDO CASTILLO JOHN JAIRO ENERO 2021.pdf	PULIDO CASTILLO JOHN JAIRO ENERO 2021.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIA ENERO 2021.rar	EVIDENCIA ENERO 2021.rar	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	EVIDENCIAS FEBRERO 2021.rar	EVIDENCIAS FEBRERO 2021.rar	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Vo Jennifer Camacho Guzmán
CC 52.813.549
Gestora IED Convenio Sed

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.